

Bogotá, marzo 12 de 2018.

Señores:

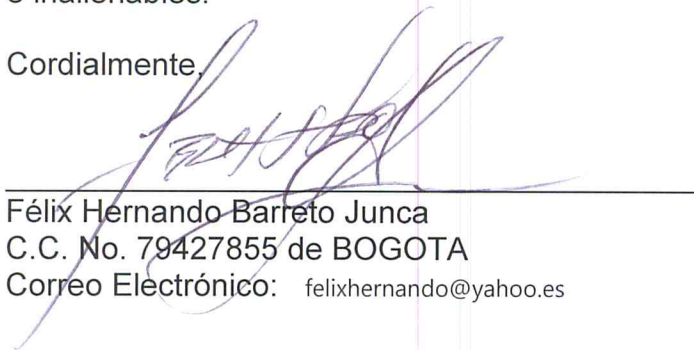
Centro de Recurso para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás Abierta y a Distancia
Bogotá

Estimados Señores:

Yo, **FELIX HERNANDO BARRETO JUNCA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.427.855 DE BOGOTA**, autor del trabajo de grado titulado: **EL FANTASMA Y EL SOBERANO: HACIA UNA CRÍTICA DE LA RAZON DOCENTE**, presentado y aprobado en el año **ENERO DE 2018** como requisito para optar al título de **DOCTOR EN EDUCACION**, autorizo al CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera: • Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea y el Repositorio Institucional de la página Web del CRAI-USTA, así como de las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás. • Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

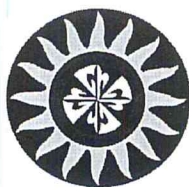
De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,



Félix Hernando Barreto Junca
C.C. No. 79427855 de BOGOTA
Correo Electrónico: felixhernando@yahoo.es

Formato de entrega de documentos digital			
Facultad	Educación		
Programa	Doctorado en Educación		
Modalidad	Presencial		
Centro De Atención Universitaria	Bogotá		
Título	EL FANTASMA Y EL SOBERANO: HACIA UNA CRÍTICA DE LA RAZON DOCENTE		
Subtítulo			
Autor	Félix Hernando Barreto Junca		
Director	Dr. Wilson Hernando Soto Urrea		
Codirector			
Asesor Temático			
Palabras Clave	Maestro, formación, gobernabilidad,	profesión, oficio	
Resumen De Contenido	<p>La presente investigación arqueológico-genealógica indaga sobre la configuración discursiva de la función docente en el entramado jurídico-político del poder soberano y a pro-pósito de la educación en Colombia. En este sentido indaga, por un lado, la inscripción de la cuestión docente en la <i>ratio gubernatoria</i> y, por otro, el malestar docente según el desplazamiento del saber pedagógico y su correlativa sustitución en el <i>socius</i> de un registro burocrático. Pero ello, propone una analítica de las discursividades basada en formas de codificación, jerarquización y unificación del discurso jurídico-político que describen la paulatina conversión del oficio del maestro en función docente. Concentrando la descripción en distintos periodos y temporalidades, la investigación señala los múltiples dispositivos que intervienen en la captura de la subjetividad del maestro en la gubernamentalidad como trama del poder soberano. La indagación arqueológico-genealógica ha buscado responder a la preocupación crítica por la situación del maestro en la época contemporánea.</p>		
Anexos	Cuántos?	1	
	Mapas		Planos
	Imágenes		Tablas –
	Fotografía	X	Diagramas
	Grabaciones		Diapositivas



RESUMEN ANALITICO EN EDUCACION RAE

1. Información general del documento Tipo de documento

Trabajo de grado	Tesis de doctorado
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	publico
Título del documento Titulo completo del trabajo de grado	EL FANTASMA Y EL SOBERANO: HACIA UNA CRÍTICA DE LA RAZON DOCENTE
Autor	Félix Hernando Barreto Junca
Director	Dr. Wilson Hernando Soto Urrea
Publicación	Bogotá, Marzo de 2018. Págs. 287
Unidad patrocinante	Universidad Santo Tomás Abierta y a Distancia, Facultad de Educación. Doctorado en educación. Línea de Investigación : Políticas Y Derechos Humanos
Palabras clave	Maestro, formación, gobernabilidad, profesión, oficio.

2. Descripción del documento

La presente investigación arqueológico-genealógica indaga sobre la configuración discursiva de la función docente en el entramado jurídico-político del poder soberano y a pro-pósito de la educación en Colombia. En este sentido indaga, por un lado, la inscripción de la cuestión docente en la *ratio gubernatoria* y, por otro, el malestar docente según el desplazamiento del saber pedagógico y su correlativa sustitución en el *socius* de un registro burocrático. Pero ello, propone una analítica de las discursividades basada en formas de codificación, jerarquización y unificación del discurso jurídico-político que describen la paulatina conversión del oficio del maestro en función docente. Concentrando la descripción en distintos períodos y temporalidades, la investigación señala los múltiples dispositivos que intervienen en la captura de la subjetividad del maestro en la gubernamentalidad como trama del poder soberano: desde el Congreso Pedagógico de 1917, pasando por las luchas magisteriales por el Estatuto Docente que tuvieron lugar entre las décadas de los años 60's, 70's y 80's, hasta llegar a la configuración del Sistema Nacional para la Formación de Educadores en la década de los 90's, la indagación arqueológico-genealógica ha buscado responder a la preocupación crítica por la situación del maestro en la época con-temporánea. Si asumir adhesiones a ningún tipo de escuela o autor, la presente investigación ha sido más bien el resultado de una experimentación teórica y metódica que reinscribe el sentido que puede atribuirse tanto a la arqueología como a la genealogía en un modo cartográfico de pensamiento que, después de todo, puede ser útil para el desarrollo de investigaciones futuras sobre la subjetividad del maestro en Colombia y sus situación de “desarraigo” como síntoma de la colonialidad.

3. Fuentes del documento

Deleuze, G y Guattari, F (2012). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Traducción de José Vásquez Pérez y Umbelina Larraceleta. Valencia: Pre-textos.

Deleuze, G y Guattari, F (2010). *El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Traducción de Francisco Monge. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Foucault, M. (1979). *La arqueología del saber*. Traducción de Aureliano Garzón del Camino. México: Siglo XXI.

Foucault, M (2009). *Una lectura de Kant. Introducción a la antropología en sentido pragmático*. Traducción de Ariel Dilon y de Edgardo Castro. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Foucault, M (1996). *La verdad y las formas jurídicas*. Traducción de Enrique Lynch. Barcelona: Editorial Gedisa.

Herrera, M. (2000). La historia de la formación de profesores en Colombia: una búsqueda de identidad profesional. *Cuadernos Serie Latinoamericana de Educación*, 2, 99 – 118

Martínez Boom, A. (2016). “Maestro, función docente y escolarización en Colombia”. Contenido en: *Propuesta Educativa*. N° 45, Año 25. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Martínez Boom, A. (2012). *Verdades y Mentiras sobre la Escuela*. Bogotá. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)

Martínez Boom, A. (1990). “Una mirada arqueológica de la pedagogía”. Contenido en: *Pedagogía y Saberes*. N° 1. Bogotá: Facultad de Educación, Universidad Pedagógica Nacional.

Martínez Boom, a (2004). *De la escuela expansiva a la escuela competitiva. Dos modos de modernización educativa en América Latina*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Martínez, A. & Álvarez, A. (2010). “Introducción.” Contenido en: Alberto Martínez & Alejandro Álvarez (Compiladores) *Figuras contemporáneas del maestro en América Latina*. 30 años del Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica. Bogotá: Editorial Magisterio.

Martínez, A, Noguera, C & Castro, O (2004). *Currículo y Modernización. Cuatro décadas de educación en Colombia*. Bogotá: Grupo Historia de las Prácticas Pedagógicas, Cooperativa Editorial Magisterio, Universidad Pedagógica Nacional.

Martínez Posada, J. (2014). *Subjetividad, biopolítica y educación: una lectura desde el dispositivo*. Bogotá: Universidad de La Salle.

4. Contenidos del documento

La formación de los maestros es uno de los problemas claves en la historia mundial de la educación (Rojas, 2001; García Garrido, 1992; Beck Nolemes, 1965; Luzuriaga, 1963). Cualquier modelo de análisis pedagógico de los sistemas educativos ha de tener en cuenta que los maestros constituyen un centro o un pivote sobre el cual gira toda la organización del proceso educativo así como uno de los sujetos fundamentales de la práctica pedagógica, de todo el proceso de «enseñanza», «evaluación» y «aprendizaje». De ahí que la actual racionalización del proceso educativo conciba la *calidad de los docentes* como uno de los factores decisivos para asegurar el éxito social, político y cultural de la educación como proceso orgánico (o signo de una *procesualidad histórica*). Desde este punto de vista se entiende por qué la formación de los educadores constituye un problema histórico, un elemento que retorna con sus diferencias pero que ha permanecido asociado a un *dispositivo de rearticulación* entre los procesos educativos y los procesos históricos de las sociedades. Siendo así, la indagación arqueológico-genealógica que hemos realizado interroga, necesariamente, *el decurso de su objetivación epistémica y de su cristalización en la figura de un sujeto* cuya trayectoria nos remontaría desde el presente hasta sus primeras formulaciones en la Europa y la América del siglo XIX; sobre todo porque dicha trayectoria se dibuja como origen y decadencia del «Estado docente», por lo tanto, como el origen y la decadencia del Estado moderno. Por supuesto, los límites temporales de nuestra excavación no tendrán un alcance de dos siglos sino que, deberá pasar revista –al menos a través de fuentes secundarias- a las huellas que se extienden desde inicios del siglo XX procurando enunciar, en la medida de lo posible, el cúmulo de fantasmas que retornan, con sus diferencias, pero que de cualquier manera retornan.

Ahora bien, tratándose de una investigación arqueológico-genealógica, parece apenas obvio que nuestra excavación suscite una *problematización filosófica* (Foucault, 2013, 1979; Deleuze, 1987). En efecto, la *construcción del sujeto docente*, descrita por la mirada arqueológico-genealógica se abisma en los oscuros laberintos del enunciado, de tal manera que no puede ser concebida sino como problemática filosófica (por supuesto, otorgando un sentido muy particular a la filosofía) por cuanto representa la inscripción de sus prácticas en formaciones discursivas que enuncian una «verdad», ya sea como objeto de saber o como crisis de esa verdad en el sujeto de la enunciación.

La formación de educadores en Colombia se dibuja de este modo como problemática arqueológico-genealógica respecto de una subjetividad que es marcada por el tránsito, por la ruptura y discontinuidad, que lo llevó desde la Escuela Normal Superior hasta la Facultad de Educación, pasando por la Universidad Pedagógica. Si la formación de los educadores como «maestros» fue el fruto de un movimiento pedagógico que en América Latina –entre las décadas de los años 30's y los años 50's del pasado siglo– logró la consolidación de las Escuelas Normales como instituciones oficiales para la *formación de los formadores* especializados en la Educación Primaria y en la Escuela Secundaria, la etapa posterior –iniciada en la década de los 60's y prolongándose a través de las décadas de los años 70's, 80's, 90's y los inicios del nuevo milenio con sus rupturas y continuidades, variaciones y discontinuidades– marcará la emergencia de un *nuevo sujeto* que es, justamente, la figura que nuestra mirada busca en los avatares de la lectura, la escritura, la documentación y la prefiguración de un *enunciado nuevo*.

En cuanto a nuestra particular visión de las resistencias diríase que, desde el punto de vista arqueológico-genealógico, el conjunto de las especificidades del proceso educativo y del saber que lo objetiva como enunciado en una *episteme* histórica precisa de una analítica de las resistencias ya que se plantea como exigencia de la investigación una enunciación no declarativa de lo excluido, de lo forcluido por el poder (Foucault, 1980; Deleuze, 1987). Quizá por ello y, aun sin haber entrevisto la posibilidad de un *estrategia discursiva de dispersión sin captura o de vehiculación de una verdad por fuera de la verdad*, uno se preguntaría: ¿Se nos reprocharía acaso que, en cierto sentido, nosotros veamos en el movimiento pedagógico que los mismos maestros lideraron por una «Escuela Nueva» y una «Pedagogía

Activa» el nodo en torno del cual se revelará lo excluido por el poder y lo olvidado por las resistencias? La pregunta clásica por el sentido de la educación, por la figura del educador y por el proyecto de sociedad en el que ese sentido y esa figura han quedado y quedarán inevitablemente inscritas merece el tono de las desacralizaciones a las que conduce la criticidad del discurso que se mide con lo heterotópico del afuera y con su indeterminabilidad en el discurso.

La investigación arqueológico-genealógica ha de recoger algunas de las indicaciones propuestas por el enfoque de la Historia Social e Institucional de la Educación pero con el fin de *parodiar* su discurso. Si la historia de la formación de los educadores en América Latina, considerando el tránsito que condujo el proceso educativo regional desde la Escuela Normal Superior hasta la Facultad de Educación, pasando por la Universidad Pedagógica, exige un análisis histórico de la trayectoria social y política de las instituciones educativas dedicadas a la formación de educadores, lo cierto es que el aventurarse por los caminos del discurso, de los enunciados y de la *episteme* en la que se inscriben tendrá que estallar el marco de ese análisis mediante una nueva *estrategia*. El problema investigativo en esta perspectiva se presenta como transversal a distintas formas discursivas sobre la educación y, por eso mismo, al conjunto de las prácticas pedagógicas que han dado cuerpo a la institucionalidad educativa y que se revelan como *determinación soberana de la formación docente*, es decir, como un sistema educativo al interior de una forma-Estado que, además, se encuentra articulado a un sistema interestatal que, en materia de educación, encuentra su máxima instancia político-burocrática en la UNESCO.

Por otra parte, si planteamos el interrogante: ¿al concebir la historia de la formación de los educadores debemos partir del hecho de que su problemática general se perfila como un problema universal? Es cierto que, históricamente hablando, los orígenes de la Escuela Normal se remontan a la Europa del siglo XVIII, también es cierto que su evolución paulatina hacia el instituto pedagógico, la escuela normal superior, la facultad de educación, o la universidad pedagógica supuso la estructuración sistémica de instituciones y liderazgos anclados directamente a las políticas del Estado (Figuerola, 2016; Müller, 1992; Mac, 1982). Siendo así, precisa de una *cierta mirada* arqueológico-genealógica que trabajará cuatro *nodos problemáticos* desde los cuales el análisis puede efectuar su «dispersión» y su «descentramiento».

A. En primer lugar, los aspectos significativos de la formación de los maestros que se muestran como continuidad colonial de la discursividad pedagógica europea y norteamericana (¿se trataría acaso de un precioso movimiento universal cualificador para los educadores o de una expansión cuasi-invasiva de una cierta racionalidad?); sobre todo porque fue a partir de esos discursos sobre el saber pedagógico que en la América Latina se produjo un cambio sustancial en los métodos para la formación de los educadores.

B. En segundo lugar, la síntesis procesual en la que los educadores de un país como Colombia han sido formados (se trata de misiones que transportaron a la cultura educativa nacional las diversas corrientes del pensamiento pedagógico); sobre todo porque a partir de ahí la organización administrativa de la estructura institucional educativa va a adquirir el mismo rango explicativo de los modelos pedagógicos que han servido de soportes para la cualificación y la preparación de los educadores.

C. En tercer lugar, las instituciones públicas para la formación de los maestros y maestras cuyos componentes educativos fueron transformándose, progresivamente, en Institutos Pedagógicos, en Facultades de Educación, en Escuelas Normales Superiores y en Universidades Pedagógicas bajo la influencia de las misiones alemanas, francesas y norteamericanas.

D. Y en cuarto y último lugar, el análisis de los modos en que el estado Colombiano ha terminado adaptándose a los modelos educativos internacionales con consecuencias decisivas para el desarrollo interno de la cultura científica, social y

humanista de la escuela y, especialmente, de los maestros como intelectuales en el universo escolar.

5. Metodología del documento

Arqueología-genealogía. En este punto, tanto la «arqueología» como la «genealogía» aparecen como procedimiento en el que la investigación histórica es concebida *estratégicamente*. Pero, ¿Qué significa esto? En primer lugar, que los objetos de nuestra investigación son configurados por el deseo del investigador; es por ello que si en las investigaciones de Michel Foucault la arqueología develaba al hombre como un falso objeto epistemológico era porque con ella advertía en las ciencias humanas la existencia de una *episteme* especular, una percepción circular en la cual las representaciones elaboradas por la conciencia se encontraban determinadas por lo representado; por su parte, la genealogía foucaultiana revelaba el conjunto de las tecnologías disciplinarias que operaban sobre el cuerpo y la capturas del deseo que eran efectuadas por los dispositivos de verdad. El componente estratégico de sus investigaciones daba expresión a una relación de deseo con una verdad no-constrictiva: la arqueología liberaba de su confinamiento a aquello que había sido semiotizado haciendo visible lo que en él no era semiotizable (*decantación epistemológica*); así también, la genealogía hacía visible las resistencias del cuerpo frente a su disciplinamiento por parte del «saber-poder» (*decantación político-existencial*). En ambos casos, podría pensarse que la estrategia foucaultiana efectuaba una decantación motivada por un deseo de verdad, por una voluntad de verdad que quería sustraerse a las constricciones de la verdad misma como dispositivo.

6. Conclusiones del documento

Efectuando ya un rodeo sobre lo que nos es preciso informar a la academia, la investigación la arqueología y la genealogía a que hemos adelantado se sitúa a medio camino entre la «cuestión docente» y el «malestar docente». Por una parte, se problematiza la cuestión ético-política del *Welfare State* en relación a la educación concebida como campo de intervención pública; por otra parte, se problematiza la situación existencial del maestro derivada de su captura en las redes discursivas del poder soberano. En ambos casos la arqueología genealógica que hemos ensayado parece haberse topado con una modalidad particular en que la relación estructural entre lo discursivo y lo no discursivo no se instala en el *limes* que separa el discurso respecto de su medio de exterioridad; de otra manera, pareciera ser que la relación entre lo discursivo y lo no discursivo se estructura con relación a una discursividad delimitada (en este caso el discurso jurídico-político) y su entorno (poco importa si este entorno se despliega como agenciamientos maquínicos o como agenciamientos colectivos de enunciación). La *cuestión docente* queda aquí abierta como problemática jurídico-política que la multitud como *potentia* impone a la configuración de la *potestas* y a sus modalidades de intervención sobre lo social; con ello se inscribe en un lugar ya recorrido por otros trabajadores intelectuales pero en el lugar de un pensamiento crítico que cuestiona *los efectos de verdad que produce el poder* (el maestro como sujeto sujetado) así como *la complicidad de la verdad con el poder* (la alienación de la razón docente). En ambos casos, la razón crítica da a nuestra arqueología genealógica una especificidad que abre el camino hacia una nueva interpelación del «malestar docente» como problemática existencial de las y los maestros. Habría que tallar un monumento con las herramientas de la hermenéutica y de la fenomenología para captar el sustrato existencial de dicha problemática entendida como tejido ontológico de lo que se abre entre la facticidad y la historicidad de la conciencia y del deseo.

7. Referencia APA del documento

Barreto Junca, F.H. (2018). El Fantasma Y El Soberano: Hacia Una Crítica De La Razón Docente. Tesis doctoral. Universidad Santo Tomás, Bogotá.

Elaborado por:	Félix Hernando Barreto Junca
Revisado por:	Dr. Wilson Hernando Soto Urrea

Fecha de elaboracion	12 (Doce)	Marzo	2018
---------------------------------	------------------	--------------	-------------